

Santiago, 26 de mayo de 2025

DE 03012-25

Señor María Broderick Lorca Encargada Titular Parque Solar Viveros SpA Presente

Ref.: Entrada en Operación PMG Parque Fotovoltaico Cauquenes (NUP 1422).

[1] Carta CAU-2025-L-005, recibida el 13 de mayo de 2025. Nº ingreso DE04794-25.
[2] Carta CAU-2025-L-002, recibida el 12 de marzo de 2025. Nº ingreso DE01836-25.
Responde a DE04794-25.

De mi consideración:

En respuesta a la comunicación de la Ref. [1] y conforme lo establece el numeral 43 del Artículo 1-7 de la NTSyCS, informo a usted que se autoriza la Entrada en Operación (EO) del proyecto "PMG Parque Fotovoltaico Cauquenes" declarado en construcción mediante la Resolución Exenta N°357 del 16 de mayo de 2022 de la Comisión Nacional de Energía, cuya potencia máxima bruta según informe recibido mediante la Ref. [2], es de 8,76 MW, a partir de las 00:00 horas del día 25 de abril de 2025.

Al respecto, cabe destacar que la puesta en servicio (PES) comenzó con fecha 28 de diciembre de 2024, y concluyó el 25 de abril de 2025. A su vez, el proceso de conexión finalizó una vez recibida la solicitud de entrada en operación junto a la respectiva declaración jurada de fiel cumplimiento, lo cual fue presentado por Parque Solar Viveros SpA mediante la Ref. [1].

Finalmente, informo a Ud. que, en el Anexo a esta carta, se indica el hito que justifica la fecha de EO. Desde la fecha de Entrada en Operación ya señalada, las instalaciones quedan disponibles para ser consideradas en la programación y despacho económico por parte del Coordinador, para todos los efectos establecidos en la normativa vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

CHO/MMO/ASV/MTJ Incl.: Lo indicado.

c.c.: Sr. Luis Tovar B. - Encargado Suplente, Parque Solar Viveros SpA.

Sr. Marco Mancilla A. - Secretario Ejecutivo, Comisión Nacional de Energía.

Sra. Marta Cabeza V. - Superintendenta de Electricidad y Combustibles.

Sr. Rodrigo Espinoza V. - Gerente de Operación.

Sr. Erick Zbinden A. - Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red.

Sr. Marcelo Bobadilla M. – Gerente de Mercados.